



MÓDULO / CICLO DE GRADO MECB – Mecanizado Básico / 1º EVA – CFGM en Electromecánica de Vehículos Automóviles

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

- 1) Dibuja croquis de piezas interpretando la simbología específica y aplicando los convencionalismos de representación correspondientes.
- 2) Traza piezas para su posterior mecanizado, relacionando las especificaciones de croquis y planos con la precisión de los equipos de medida.
- 3) Mecaniza piezas manualmente relacionando las técnicas de medición con los márgenes de tolerancia de las medidas dadas en croquis y planos.
- 4) Rosca piezas exterior e interiormente ejecutando los cálculos y operaciones necesarias.
- 5) Realiza las uniones de elementos metálicos mediante soldadura blanda describiendo las técnicas utilizadas en cada caso.

CONTENIDOS.

nº 1	El taller de automoción
nº 2	Magnitudes, unidades, aparatos y útiles de medida
nº 3	Dibujo técnico, acotación, croquizado y trazado de piezas
nº 4	Metales y aleaciones
nº 5	Técnicas de corte
nº 6	Técnicas de limado y lijado
nº 7	Técnicas de taladrado
nº 8	Tornillería, roscas y técnicas de roscado
nº 9	Soldadura

PROPUESTA DE TEMPORIZACIÓN INICIAL

Evaluación	U.D.	Título	Tema del libro	Horas previstas
	1	El taller de automoción	1	6
	2	Magnitudes, unidades, aparatos y útiles de medida	2	11
	3	Dibujo técnico, acotación, croquizado y trazado de piezas	3	14
	4	Metales y aleaciones	4	3
	5	Técnicas de corte	5	12
	6	Técnicas de limado y lijado	6	25
	7	Técnicas de taladrado	7	10
	8	Tornillería, roscas y técnicas de roscado	8	10
	9	Soldadura	9	10
Horas totales:				96



PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

Evaluación	U.D.	Título	Horas previstas	Periodo de tiempo
1ª Evaluación	nº 1	Técnicas de taladrado	15	Septiembre-Octubre
	nº 2	Magnitudes, unidades, aparatos y útiles de medida	6	Octubre-Noviembre
	nº 3	Técnicas de limado y lijado	15	Noviembre-Diciembre
2ª Evaluación	nº 4	Metales y aleaciones	3	Enero
	nº 5	Técnicas de corte	12	Febrero-Marzo
	nº 6	Tornillería, roscas y técnicas de roscado	15	Marzo
3ª Evaluación	nº 7	El taller de automoción	6	Abril
	nº 8	Dibujo técnico, acotación, croquizado y trazado de piezas	9	Abril-Mayo
	nº 9	Soldadura	15	Mayo

		Repaso, exámenes y actividades de refuerzo y profundización		Junio	
Horas totales del módulo			96		

METODOLOGÍA.

La metodología didáctica a emplear para el desarrollo de los contenidos del módulo profesional será:

1°- Exposición en el aula polivalente por parte del profesor/a de los contenidos de las Unidades de Trabajo y de la importancia de asimilarlos para conseguir el perfil profesional y los Objetivos Generales del Módulo.

2°- Realización de evaluación inicial de conocimientos para detectar el nivel de conocimientos del grupo y por tanto favorecer un aprendizaje significativo.

3°- Exposición y explicación, en el aula específica para la impartición de los contenidos teóricos, por parte del profesor/a de los conceptos fundamentales de la Unidad de Trabajo, utilizando como texto de referencia el libro Elementos amovibles y fijos no estructurales (Paraninfo. Edición de 2021), y haciendo uso de pizarra, documentación técnica, vídeos, dvd's, presentaciones en PowerPoint y piezas, elementos o componentes reales. Resolución de cuestiones/actividades conceptuales sobre cuaderno.

4°- Aplicación en el aula-taller por parte del profesor de los conceptos explicados y demostración de los procedimientos, haciendo uso de la documentación técnica necesaria.

5°- Ejecución de los procedimientos por parte de los alumnos/as en el aula-taller. Los alumnos/as formarán grupos para esta ejecución y tendrán a su disposición toda la documentación técnica necesaria existente en el Departamento. Los alumnos/as dispondrán de un cuaderno para toma de datos necesarios para el correcto desarrollo de los procedimientos y el cálculo de aquellos valores necesarios para efectuar correctamente la práctica y, posteriormente, elaborar la ficha de trabajo. Durante el desarrollo de este punto el profesor/a efectuará las aclaraciones que sean solicitadas por los alumnos/as y observará la actitud individual: consideración y respeto hacia los demás integrantes del grupo y hacia el profesor/a, trabajo en equipo, iniciativa y autonomía. Respeto de las normas medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo. Cuidado escrupuloso del material disponible para la realización de las prácticas.

6°- Corrección in situ por el profesor/a de la práctica efectuada.

7°- Resolución en el aula de los cuestionarios proporcionados (esto se hará solo en el caso de que el profesor proporcione cuestionarios para su resolución) y de los cuestionarios incluidos en cada tema del libro de texto sobre contenidos conceptuales del libro y cuando proceda, sobre información complementaria proporcionada por el profesor/a.

8°- Corrección por el profesor/a del cuestionario de elaboración individual y aclaración de dudas sobre el mismo.

9°- Corrección por el profesor/a de la ficha de trabajo elaborada durante la realización de la práctica.

10°- Resolución de exámenes sobre los contenidos conceptuales del libro y cuando proceda, sobre información complementaria proporcionada y explicada por el profesor/a.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

* Evaluación inicial

Los indicadores ó valores de desempeño de las actividades propuestas se valoraran de la siguiente forma:

Criterios de Evaluación:

a) **Bajo: ≤ 4**

No realiza la actividad.

No intenta responder ni muestra interés alguno.

b) **Aceptable $5 \div 7$**

Responde de forma escueta

Comprende la pregunta, pero no muestra conocimientos previos

Responde a algunas de actividades propuestas.

c) **Alto ≥ 7**

Nivel excepcional de conocimientos previos, entendiendo las preguntas

Desarrolla las acciones y su respuesta es completa.

Explicaciones claras e identifica los conceptos.

La evaluación y calificación de la consecución de los objetivos del área se hará en los siguientes términos:

* 1, 2, 3, 4 cuando la evaluación sea negativa.

* 5, 6, 7, 8, 9, 10 cuando sea positiva.

El alumno deberá haber aprobado tanto conocimientos como procedimientos para que la nota de la evaluación sea aprobada, En caso de que conocimientos o procedimientos no esté aprobado, la nota de evaluación le aparecerá será suspenso. Y le quedará pendiente el apartado correspondiente (Conocimientos o procedimientos).

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- La recuperación de los conocimientos de cada evaluación se hará a lo largo del período de recuperación del mes de junio. Si el profesor lo estima conveniente podrá realizar una recuperación parcial de los conocimientos de la evaluación correspondiente, en el siguiente trimestre. Aquellos alumnos que no asistan a las recuperaciones parciales, ya sea de manera justificada o injustificada les quedaran los contenidos pendientes para el período de recuperación del mes de junio. Bajo ningún concepto se repetirá una recuperación parcial, modificando las fechas de la misma, una vez que el profesor haya establecido dicha fecha de recuperación. Las recuperaciones se realizarán en las fechas que establezca el profesor.

- La recuperación de las destrezas de cada evaluación parcial es una recuperación de carácter continuo, de manera que el alumno/a deberá haber efectuado y superado las destrezas de las evaluaciones previas para poder realizar los procedimientos siguientes.

Todas las pruebas de recuperación tendrán una calificación máxima de 5 puntos.

- La calificación final del módulo se calculará con la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación. Para ello el alumno deberá haber obtenido una calificación ≥ 5 en cada una de las evaluaciones parciales. Si el valor de alguna de las evaluaciones parciales es < 5 la nota media será menos de 5 y, por lo tanto, no tendrá el módulo aprobado. Esta calificación podrá ser modificada si el/la alumno/a solicita participar en el plan de mejora de la calificación y obtiene una calificación superior.